



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE 2019

JULIO DE 2019



I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2019 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. A cada programa se le suman dos actividades, así: para defensa las acciones encaminadas a procurar el ordenamiento y eficiencia de los mercados que puedan derivarse en beneficios tangibles en el bienestar de los consumidores; en tanto que para la promoción las acciones que conlleven al desarrollo de una cultura de competencia entre la



Ciudadanía, y eliminar mediante la abogacía aquellos conflictos entre leyes relacionadas con normas de competencia.

El esfuerzo de la elaboración de POA-2019 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico "Competitividad", en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG) de una posición de 86 en 2011 a 50 en el 2038.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. MISIÓN: Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. VISIÓN: La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. VALORES: Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. Compromiso: en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. Liderazgo: Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. Ética: colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. Profesionalismo: siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.



III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de

competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad Hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: Cumplida en 100% la meta trimestral de dos Concentraciones Económicas, al haberse analizado y aprobado las concentraciones económicas entre las sociedades mercantiles Cervecería Hondureña, S. A. de C. V., Anheuser-Busch Inbev SA/CV (Las Vendedoras) y la sociedad The Coca – Cola Company por la venta de los activos relacionados con la marca Tropical y por otra las sociedades Fundación para el Desarrollo de la Educación y Fomento de la Iniciativa Empresarial (FUNDAEMPRESA), y Laureate Real Estate Holdings, B. V. (Ambas operaciones de concentración fueron notificadas en el año 2018, sin embargo, los agentes económicos involucrados cumplieron la información hasta en el presente año, lo que permitió su análisis hasta en esta fecha).



2. Investigaciones de Oficio: Cumplida en 100% la meta trimestral.
3. Investigaciones por Denuncia. Sin metas previstas para el segundo trimestre.

Es importante señalar que en lo relativo al programa de defensa de la competencia, la mayoría de actividades se inician a principio del año, sin embargo, se culminan entre el tercer y cuarto trimestre del año.

Es importante señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos y tratarse de una operación en la que exista cambio o toma de control, las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación a las estrategias de mercado de cada una de ellas. A la fecha no se han notificado operaciones de concentración nuevas lo que también tiene un impacto directo sobre las finanzas de la institución.

De igual manera lo relacionado con las denuncias por presuntas prácticas anticompetitivas que son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que son vulnerados sus derechos.

De esta manera, la programación de metas para el programa de Defensa de la Competencia alcanzo una ejecución del 100% de las metas previstas.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 20% de cumplimiento de la meta trimestral ya que se ejecutó 1 actividad de las 5 previstas para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: 50% de cumplimiento de la meta programada.
3. Capacitación a Universidades: 20% de cumplimiento de los 5 eventos programados para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: No se cumplió con la meta programada para este trimestre.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se programaron metas para este trimestre.
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 46% de cumplimiento de la meta trimestral de 13 publicaciones y notas periodísticas al ejecutarse 6 publicaciones y notas periodísticas.
7. Estudios de Mercado: No se previeron metas para el segundo trimestre.
8. Recomendaciones de política pública. No se previeron metas para el segundo
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No hay metas previstas para este trimestre.



10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 40% de cumplimiento de las 15 consultas programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 100% de cumplimiento de la meta trimestral en relación a la meta programada de dos opiniones o consultas sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.
12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: No se cumplió con la meta programada para este trimestre.

En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 37.8% al cumplirse 17 de las 45 actividades programadas para el segundo trimestre. Es importante señalar que, la baja ejecución obedece a los problemas presupuestarios que ha enfrentado la Institución en vista de la drástica caída de los ingresos propios, lo que llevo a que se cerrara la oficina regional de la Comisión en San Pedro Sula y por ende no se ejecutaran actividades en dicha zona, además que las actividades programadas para las zonas restantes del país se cancelaran (a excepción de las de Tegucigalpa que presenta por otra parte la dificultad de que existen pocas asociaciones empresariales domiciliadas en dicha localidad) por falta de viáticos. Posteriormente se estará haciendo la reprogramación de las metas iniciales tomando en consideración los elementos antes expuestos.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 41.7% de lo programado.



II Trimestre 2019

Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia		
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	2	2
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	1	1
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	0	0
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña		
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	5	1
Capacitación en procesos de compras procompetitivos y guía para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Público realizadas.	2	1
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	5	1
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	2	0
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Publicaciones y notas periodísticas	13	6
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos		
Estudios de Mercado realizados	0	0
Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas	0	0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	0	0
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	15	6
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	2	2
Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	1	0



VIII. INFORMES FINANCIEROS

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia Estado de Resultado Al 30 de Junio del 2019

Objeto	Descripción	Valor L	Total
5	INGRESOS		12,807,313.00
55	Donaciones y Transferencias		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	10,060,732.00	
56	OTROS INGRESOS		
561	Otros Ingresos	2,746,581.00	
6	GASTOS		(19,201,608.63)
61	Gastos de Consumo		
6111	Remuneraciones	15,703,118.51	
6121	Servicios No Personales	3,061,824.08	
6131	Materiales y Suministros	107,668.94	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	308,997.10	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
643	Transferencias Corrientes	20,000.00	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		(6,394,295.63)

Ingresos

La CDPC, se aprobó con un presupuesto para el año 2019, por parte del Gobierno central por un valor de L. **26,036,456.00**, correspondientes a fondos nacionales de los cuales al mes de Junio del 2019, se han recibido L **10,060,732.00** equivalente al 38.64% y se aprobaron L **12,166,86.66** correspondientes a fondos propios de los cuales al mes de Junio del 2019 no se ha recibido ninguna transferencia.

Egresos Contable

Los gastos para el Segundo trimestre del año 2019, son equivalentes a L. **19,201,608.63** de los cuales el 81.78% corresponde a Remuneraciones, 15.95% servicios no personales, el 0.56% a materiales y suministros, donaciones y transferencias 0.10 y 1.61% en depreciación, amortización y agotamiento.

Presupuestos

El total de gastos para Segundo trimestre ascienden a L. **10,589,466.15**, equivalente al 95.26% del presupuesto trimestral, detallándose;

Objeto	Denominación	EJECUTADO			PRESUPUESTADO			%
		1 trimestre	2 trimestre	Total	1 Trimestre	2 Trimestre	Total	
10000	Servicios Personales	7207,324.23	8911,054.98	16118,379.21	7286,311.00	8194,393.00	15480,704.00	96%
20000	Servicios No personales	1486,402.05	1598,586.03	3084,988.08	848,000.00	2498,527.90	3346,527.90	108%
30000	Materiales y Suministros	49,638.80	58,030.14	107,668.94	79,101.00	103,000.00	182,101.00	169%
40000	Bienes Capitalizables	14,239.25	1,795.00	16,034.25	300,000.00	300,000.00	600,000.00	3%
50000	Transferencias y donaciones	-	20,000.00	20,000.00	-	20,000.00	20,000.00	100%
	TOTAL PRESUPUESTO	8757,604.33	10589,466.15	19347,070.48	8513,412.00	11115,920.90	19629,332.90	

Para el Segundo trimestre el total Ejecutado es por L. **10,589,466.15** del cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de servicio personales el 84.15%, en el rubro de servicios no personales en 15.10% y en rubro de materiales y suministros se presupuestó en un 0.55%, bienes capitalizables por un valor de 0.02% y transferencias y donaciones con 0.19%.

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

Estado de Situación Financiera

Al 30 de Junio del 2019

Cuenta	ACTIVO			
11	Activo Corriente		9,694,261.07	
12	Activo no Corriente		5,815,379.80	
	Total Activos			15,509,640.87
2	PASIVO			
21	Pasivo Corriente		2,227,453.08	
	Total Pasivo			2,227,453.08
3	PATRIMONIO			
311	Capital		6,535,891.55	
314	Resultados		6,746,296.34	
	Total Patrimonio			13,282,187.89
	Total Pasivo + Capital			15,509,640.97

A continuación se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En caja y bancos a L 7,961,222.58, Bienes Inventaríales L.626,263.40, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

Activo no corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: Propiedad planta y equipo L.13,280,648.84 (Menos) Depreciaciones, mejoras, Pérdidas y revaluó L. 7,465,269.04, siendo un total de L 5,815,379.80 correspondiente al activo no corriente.

Pasivo y Patrimonio:

El pasivo a corto plazo suma en total L 2,227,453.08, valor que corresponde a deudas patronales como; DEI, IHSS. INJUPEMP, INFOP, servicios Públicos, gastos provisionados, correspondientes al segundo Trimestre del 2019.

Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (menos) Resultados L 15,509,640.97.



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 JUNIO DEL 2019

(Valores en lempiras)

Ejercicio Actual AL 30
DE JUNIO DEL 2019

1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		
111	Efectivo y Equivalentes		7961,222.58
1111	Caja	30,000.00	
1112	Bancos	7931,222.58	
115	Inventarios		626,263.40
1151	Bienes Inventariables	626,263.40	
116	Otros Activos Corrientes		1106,775.09
1161	Otros Activos Corrientes	1106,775.09	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		9694,261.07
12	Activo no Corriente		
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado		13280,648.84
1241	Maquinaria y Equipo	10566,764.13	
1234	Equipos de Oficina, Hogar y de Laboratorio	1,000.00	
1236	Instalaciones	2712,884.71	
1241	Maquinaria y Equipo	-7101,749.85	
1266	Instalaciones	-363,519.19	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		5815,379.80
	TOTAL DEL ACTIVO		15509,640.87
	PASIVO		
21	PASIVO CORRIENTE		
211	Cuentas por Pagar		1207,063.94
2111	Cuentas por Pagar	1,637.88	
2112	Remuneraciones por Pagar	29.39	
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	163,374.20	
2119	Otras Cuentas por Pagar	1042,022.47	
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		1020,389.14
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	10,010.75	
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1010,378.39	
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		2227,453.08
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00
	TOTAL PASIVO		2227,453.08
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital		6535,891.55
3111	Capital	6535,891.55	
314	Resultados		6746,296.34
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13140,591.97	
3142	Resultados del ejercicio	-6394,295.63	
	TOTAL PATRIMONIO		13282,187.89
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		15509,640.97

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL



FIRMA

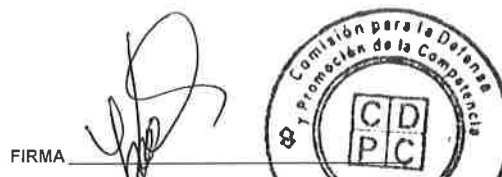
NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Ejercicio Actual
30/06/2019

5	INGRESOS		
52	Ingresos no Tributarios		0.00
521	Impuestos Indirectos	0.00	
5211	Tasas	0.00	
55	Donaciones y Transferencias		10060,732.00
553	Transferencias Corrientes	10060,732.00	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	10060,732.00	
56	Otros Ingresos		2746,581.00
561	Otros Ingresos	2746,581.00	
5612	Ingresos Varios	2746,581.00	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		12807,313.00
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		19181,608.63
611	Servicios Personales	15703,118.51	
6111	Remuneraciones	15703,118.51	
61111	Sueldos y Salarios	13344,035.15	
61112	Contribuciones Patronales	1560,650.39	
61113	Prestaciones Sociales	798,432.97	
612	Servicios no Personales	3061,824.08	
61211	Servicios Basicos	122,710.85	
61212	Alquileres y Derechos	1068,076.67	
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	225,223.61	
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	65,036.54	
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales	9,500.00	
61261	Servicios Comerciales y Financieros	418,846.30	
61271	Pasajes, viaticos y otrs gastos de viaje	1152,298.35	
61291	Otros servicios no personales	131.76	
613	Materiales y Suministros	107,668.94	
61311	Productos alimenticios, agropecuarios	7,771.21	
61313	Productos de papel y Carton	20,017.84	
61315	Productos quimicos	53,101.40	
61321	Elementos de limpieza y aseo personal	7,034.04	
61322	Utiles de escritorio oficina y enseñanza	12,957.03	
61324	Utencillos de cocina y comedor	1,372.82	
61326	Repuestos y accesorios	5,414.60	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	308,997.10	
6151	Depreciación de la Propiedad	40,286.34	
6152	Depreciación Maquinaria y Equipo	268,710.76	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		20,000.00
643	Transferencias Corrientes	20,000.00	
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público	20,000.00	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		19201,608.63
71	Cuentas de Cierre		
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		-6394,295.63

FIRMA 
NOMBRE: CINDY MARIBÝ LOPEZ
CONTADORA GENERAL


FIRMA 
NOMBRE: KEMA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA




REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Etapas: PRECOMPROMISO
Estado: ELABORADO

República de Honduras

Fecha Desde: 01/04/19 Hasta: 30/06/19

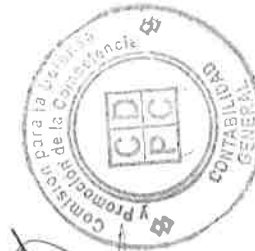
Ins:	Obj:	Descripción	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
0514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia		2,829,742.18	2,655,405.66	4,904,318.31	10,589,466.15
	Obj: 11100	Sueldos Básicos	1,843,007.11	1,889,836.64	1,613,799.28	4,946,643.03
	Obj: 11510	Declinatorer Mes	35,000.00	62,270.17	20,872.82	117,842.99
	Obj: 11520	Declincuarto Mes	50,000.00	233,291.03	1,341,895.60	1,625,186.63
	Obj: 11600	Complementos	79,156.67	154,417.72	49,620.98	283,205.37
	Obj: 11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecut	221,385.95	217,441.93	212,590.45	651,398.33
	Obj: 11750	Contribuciones para Seguro Social	23,148.96	16,752.19	28,016.01	67,917.16
	Obj: 11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	18,314.46	18,579.13	32,512.31	59,405.90
	Obj: 15200	Comunicaciones	.00	.00	1,149,353.57	1,149,353.57
	Obj: 21110	Suministro De Energía Eléctrica	15,455.86	29,275.40	39,995.31	84,726.57
	Obj: 21200	Agua	2,166.00	3,290.13	2,766.07	8,222.20
	Obj: 21420	Telefonía Fija	3,540.81	2,524.09	3,873.47	9,938.37
	Obj: 22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	322,724.70	178,138.39	178,620.24	679,483.33
	Obj: 23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	46,246.36	32,442.75	34,361.22	113,050.33
	Obj: 23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	.00	2,576.59	2,576.59
	Obj: 23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	13,304.01	18,770.05	13,952.59	46,026.65
	Obj: 24300	Servicios Jurídicos	.00	.00	3,500.00	3,500.00
	Obj: 24500	Servicios de Capacitación	6,000.00	.00	.00	6,000.00
	Obj: 25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	19,262.50	33,590.00	375.00	53,217.50
	Obj: 25700	Servicio de Internet	25,409.04	25,421.56	25,460.96	76,291.56
	Obj: 26120	Pasajes al Exterior	45,991.90	.00	.00	45,991.90
	Obj: 26210	Viajeros Nacionales	50,250.00	56,749.00	110,062.00	217,061.00
	Obj: 26220	Viajeros al Exterior	201,893.01	50,473.26	.00	252,366.27
	Obj: 29100	Ceremonial y Protocolo	.00	.00	131.76	131.76
	Obj: 31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	.00	3,484.21	884.49	4,368.70
	Obj: 33100	Productos De Papel Y Cartón	241.04	519.80	12,355.25	13,116.09
	Obj: 35520	Diesel	7,236.00	4,700.00	17,572.68	29,508.68
	Obj: 39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	.00	.00	4,251.04	4,251.04
	Obj: 39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	17.80	350.11	1,192.12	1,560.03
	Obj: 39400	Utensilios de Cocina Y Comedor	.00	.00	.00	0.00
	Obj: 39500	Repuestos y Accesorios	.00	3,098.10	2,127.50	5,225.60
	Obj: 42120	Equipos Varios de Oficina	.00	.00	1,795.00	1,795.00

SERVICIOS PERSONALES
8911,054.98

SERVICIOS NO PERSONALES
1598,586.03

MATERIALES Y SUMINISTROS
58,030.14

BIENES CAPITALIZABLES
1,795.00





República de Honduras

Etapas: PRECOMPROMISO
Estado: ELABORADO

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde : 01/04/19 Hasta : 30/06/19



11/07/2019 15:27:48
Gestión: 2019

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 2 de 2

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

20,000.00



Ins:	0514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
			2,823,742.18	2,855,405.66	4,904,318.31	10,539,466.15
Obj:	52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	.00	20,000.00	.00	20,000.00
TOTAL GENERAL			2,823,742.18	2,855,405.66	4,904,318.31	





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE ABRIL 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	44	1667,278.95	22	882,278.95	22	785,000.00
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	26	967,278.95	14	645,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	6	157,000.00	1	22,000.00	5	135,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	9	93,000.00	6	65,000.00	3	28,000.00
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	44	1667,278.95	22	882,278.95	22	785,000.00
C	PERSONAL TEMPORAL	0	10,660.00	0	-	0	10,660.00
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	1	10,660.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	44	1677,938.95	22	882,278.95	22	795,660.00

file:Reporte Recurso Humano


Cindy Lopez
Contadora General




Kenia Mendoza
Directora Administrativa





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE MAYO 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	43	1640,216.73	21	853,258.21	22	786,958.52
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	25	937,278.95	13	615,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	6	157,000.00	1	22,000.00	5	135,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	9	95,937.78	6	65,979.26	3	29,958.52
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	43	1640,216.73	21	853,258.21	22	786,958.52
C	PERSONAL TEMPORAL	0	10,660.00	0	-	0	10,660.00
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	1	10,660.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	43	1650,876.73	21	853,258.21	22	797,618.52

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE JUNIO 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	43	1606,758.21	21	846,105.37	22	760,652.84
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	25	910,778.95	13	613,778.95	12	297,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	6	157,000.00	1	22,000.00	5	135,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	9	88,979.26	6	60,326.42	3	28,652.84
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	43	1606,758.21	21	846,105.37	22	760,652.84
C	PERSONAL TEMPORAL	0	10,660.00	0	-	0	10,660.00
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	1	10,660.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	43	1617,418.21	21	846,105.37	22	771,312.84

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL SEGUNDOTRIMESTRE
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	43	4914,253.89	21	2581,642.53	22	2332,611.36
1	Ejecutivos	3	1350,000.00	1	450,000.00	2	900,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	25	2815,336.85	13	1874,336.85	12	941,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	6	471,000.00	1	66,000.00	5	405,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	9	277,917.04	6	191,305.68	3	86,611.36
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	43	4914,253.89	21	2581,642.53	22	2332,611.36
C	PERSONAL TEMPORAL	0	31,980.00	0	-	0	31,980.00
1	Por Contrato (Eventual Mensua	0	-	0	-	1	31,980.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	43	4946,233.89	21	2581,642.53	22	2364,591.36

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia



Tegucigalpa, M.D.C. 12 de Julio del 2019

Oficio No. DA-052-2019

Licenciada

ROSIO ISABEL TABORA

**Secretaria de Estado de los Despachos
De Finanzas**

Estimada Licenciada Tabora.

Deseándole éxitos en sus importantes funciones al frente de la Secretaria de Estado,
Por medio de la presente se les envía la información Financiera correspondiente al
Segundo Trimestre del 2019, de la Comisión Para la Defensa y Promoción de la
Competencia detallada de la Siguiente manera:

- Estados Financieros al Segundo Trimestre del 2019.
- Liquidación presupuestaria al Segundo del 2019.
- Presupuestos de ingresos al Segundo Trimestre del 2019.
- Evaluación de plan operativo y financiero Segundo Trimestre del 2019.
- Anexo de relación de Personal Segundo Trimestre del 2019.
- Presentación de información en forma Digital (CD).

Atentamente


Kerlia Mendoza
Directora Administrativa



CC/ Archivo
Cc/Lic. Cindy Maria Sánchez.
Cc/Lic. Franklin Giron.
Cc/Lic. Ubaldo Rodriguez.

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.

Centro Morazán, Torre 1, 6to. Piso 10610, Bulevar Morazán, Apartado Postal 3386

Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A. (504) 2221-8005, 2221-8111

email: comision@cdpc.hn, sitio web: www.cdpc.hn



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE 2019

ABRIL DE 2019



INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	4
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS PRIMER TRIMESTRE 2018	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9

I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2019 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. A cada programa se le suman dos actividades, así: para defensa las acciones encaminadas a procurar el ordenamiento y eficiencia de los mercados que puedan derivarse en beneficios tangibles en el bienestar de los consumidores; en tanto que para la promoción las acciones que conlleven al desarrollo de una cultura de competencia entre la



Ciudadanía, y eliminar mediante la abogacía aquellos conflictos entre leyes relacionadas con normas de competencia.

El esfuerzo de la elaboración de POA-2019 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico "Competitividad", en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG) de una posición de 86 en 2011 a 50 en el 2038.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. MISIÓN: Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. VISIÓN: La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. VALORES: Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. Compromiso: en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. Liderazgo: Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. Ética: colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. Profesionalismo: siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.



III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de

competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad Hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2019

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: Cumplida en 100% la meta trimestral de dos Concentraciones Económicas, al haberse analizado y aprobado las concentraciones económicas entre las sociedades mercantiles Cooke Seafood Panamá Inc., e Inversiones Agricosta S. A., por una parte y por otra las sociedades extranjeras Twenty-First Century Fox, Inc. (21CF) , y The Walt Disney Company (TWDC).
2. Investigaciones de Oficio: No se previeron metas para el primer trimestre.
3. Investigaciones por Denuncia. Sin metas previstas para el primer trimestre, sin embargo se analizó una denuncia presentada por el Consejo Hondureño de la



Empresa Privada (COHEP) la cual fue desestimada en vista de que los hechos denunciados no están previstos en la ley como prácticas anticompetitivas.

Es importante señalar que en lo relativo al programa de defensa de la competencia, la mayoría de actividades se inician a principio del año, sin embargo, se culminan entre el segundo y cuarto trimestre del año.

En ese sentido, la programación de metas para el primer trimestre está referida solamente al análisis de concentraciones económicas. Otro elemento importante de señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación a las estrategias de mercado de cada una de ellas.

De igual manera lo relacionado con las denuncias por presuntas prácticas anticompetitivas que son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que son vulnerados sus derechos.

De esta manera, la programación de metas para el programa de Defensa de la Competencia alcanzo una ejecución del 150% debido a que se presentó una denuncia por parte del COHEP que no estaba contemplada ya que como se explicó anteriormente estas son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que son vulnerados sus derechos.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 33.3% de cumplimiento de la meta trimestral ya que se ejecutó 1 actividad de las 3 previstas para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: 100% de cumplimiento de la meta programada.
3. Capacitación a Universidades: 100% de cumplimiento de los 4 eventos programados para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: 100% de cumplimiento de la meta programada.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se programaron metas para este trimestre.
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 167% de cumplimiento de la meta trimestral de 6 publicaciones y notas periodísticas al ejecutarse 10 publicaciones y notas periodísticas.
7. Estudios de Mercado: No se previeron metas para el primer trimestre.
8. Recomendaciones de política pública. No se previeron metas para el primer trimestre.



9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No hay metas previstas para este trimestre.
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 100% de cumplimiento de las 11 consultas programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 300% de cumplimiento de la meta trimestral en relación a la meta programada de dos opiniones o consultas sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.
12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: No se previeron metas para el primer trimestre.

En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 121.4% al cumplirse 34 de las 28 actividades programadas para el primer trimestre.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 123.3% de lo programado.



Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia		
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	2	2
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	0	1
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña		
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	3	1
Capacitación en procesos de compras pro competitivos y guía para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Publico realizadas.	1	1
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	4	4
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	1	1
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Publicaciones y notas periodísticas	6	10
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos		
Estudios de Mercado realizados	0	0
Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas	0	0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	0	0
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	11	11
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	2	6
Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	0	0



VIII. INFORMES FINANCIEROS

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

Estado de Resultado

Al 31 de Marzo del 2019

Objeto	Descripción	Valor L	Total
5	INGRESOS		4,876,100.67
55	Donaciones y Transferencias		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	4,876,100.67	
56	OTROS INGRESOS		
561	Otros Ingresos	0.00	
6	GASTOS		(8,874,771.63)
61	Gastos de Consumo		
6111	Remuneraciones	7,174,031.26	
6121	Servicios No Personales	1,467,502.05	
6131	Materiales y Suministros	50,008.78	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	183,229.54	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
643	Transferencias Corrientes	0.00	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		(3,998,670.96)

Ingresos

La CDPC, se aprobó con un presupuesto para el año 2019, por parte del Gobierno central por un valor de L. **26,036,456.00**, correspondientes a fondos nacionales de los cuales al mes de Marzo del 2019, se han recibido L **4,876,100.67** equivalente al 18.73% y se aprobaron L **12,166,86.66** correspondientes a fondos propios de los cuales al mes de marzo del 2019 no se ha recibido ninguna transferencia.

Egresos Contable

Los gastos para el Primer trimestre del año 2019, son equivalentes a L. **8,874,771.63** de los cuales el 80.84% corresponde a Remuneraciones, 16.54% servicios no personales, el 0.56% a materiales y suministros, y 2.06% en depreciación, amortización y agotamiento.

Presupuestos

El total de gastos para Primer trimestre ascienden a L. **9, 478,003.20**, equivalente al 91.82% del presupuesto trimestral, detallándose;

Objeto	Denominación	EJECUTADO		PRESUPUESTADO		%
		1 trimestre	Total	1 Trimestre	Total	
10000	Servicios Personales	7207,324.23	7207,324.23	7286,311.00	7286,311.00	99%
20000	Servicios No personales	1486,402.05	1486,402.05	848,000.00	848,000.00	175%
30000	Materiales y Suministros	49,638.80	49,638.80	79,101.00	79,101.00	63%
40000	Bienes Capitalizables	14,239.25	14,239.25	300,000.00	300,000.00	5%
50000	Transferencias y donaciones	-	-	-	-	
	TOTAL PRESUPUESTO	8757,604.33	8757,604.33	8513,412.00	8513,412.00	



Para el Primer trimestre el total Ejecutado es por L. **8,757,604.33** del cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de servicio personales el 82.30%, en el rubro de servicios no personales en 16.97% y en rubro de materiales y suministros se presupuestó en un 0.57%, bienes capitalizables por un valor de 0.16% y transferencias y donaciones con 0.00%.

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo del 2019

Cuenta	ACTIVO			
11	Activo Corriente		13,118,697.50	
12	Activo no Corriente		5,939,352.46	
	Total Activos			19,058,049.96
2	PASIVO			
21	Pasivo Corriente		3,380,237.40	
	Total Pasivo			3,380,237.40
3	PATRIMONIO			
311	Capital		6,535,891.55	
314	Resultados		9,141,921.01	
	Total Patrimonio			15,677,812.56
	Total Pasivo + Capital			19,058,049.96

A continuación se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En caja y bancos a L 11,385,659.01, Bienes Inventariables L.626,263.40, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en el 2017. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

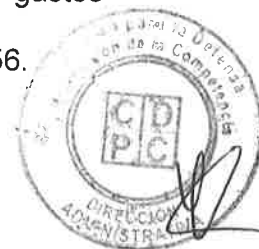
Activo no corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: Propiedad planta y equipo L.13,278,853.84 (Menos) Depreciaciones, mejoras, Pérdidas y revaluó L. 7,339,501.38, siendo un total de L 5,939,352.46 correspondiente al activo no corriente.

Pasivo y Patrimonio:

El pasivo a corto plazo suma en total L 3,380,237.40, valor que corresponde a deudas patronales como; DEI, IHSS. INJUPEMP, INFOP, servicios Públicos, gastos provisionados, correspondientes al primer Trimestre del 2019.

Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (menos) Resultados L 15,677,812.56.





Ejercicio Actual
31/03/2019

5	INGRESOS		
52	Ingresos no Tributarios		0.00
521	Impuestos Indirectos	0.00	
5211	Tasas	0.00	
55	Donaciones y Transferencias		4876,100.67
553	Transferencias Corrientes	4876,100.67	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	4876,100.67	
56	Otros Ingresos		0.00
561	Otros Ingresos	0.00	
5612	Ingresos Varios	0.00	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		<u>4876,100.67</u>
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		8874,771.63
611	Servicios Personales	7174,031.26	
6111	Remuneraciones	7174,031.26	
61111	Sueldos y Salarios	6370,610.43	
61112	Contribuciones Patronales	803,420.83	
612	Servicios no Personales	1467,502.05	
61211	Servicios Basicos	22,217.71	
61212	Alquileres y Derechos	388,593.34	
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	112,173.28	
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	16,431.30	
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales		
61261	Servicios Comerciales y Financieros	289,337.24	
61271	Pasajes, viaticos y otros gastos de viaje	638,749.18	
613	Materiales y Suministros	50,008.78	
61311	Productos alimenticios, agropecuarios	3,402.51	
61313	Productos de papel y Carton	6,901.75	
61315	Productos quimicos	23,962.70	
61321	Elementos de limpieza y aseo personal	2,783.00	
61322	Utiles de escritorio oficina y enseñanza	11,397.00	
61324	Utencilios de cocina y comedor	1,372.82	
61326	Repuestos y accesorios	189.00	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	183,229.54	
6151	Depreciación de la Propiedad	20,143.17	
6152	Depreciación Maquinaria y Equipo	163,086.37	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		<u>8874,771.63</u>
71	Cuentas de Cierre		
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		<u>-3998,670.96</u>

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL

FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2019
(Valores en lempiras)

Ejercicio Actual AL 31
DE MARZO DEL 2019

1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		
111	Efectivo y Equivalentes		11385,659.01
1111	Caja	30,000.00	
1112	Bancos	11355,659.01	
115	Inventarios		626,263.40
1151	Bienes Inventariables	626,263.40	
116	Otros Activos Corrientes		1106,775.09
1161	Otros Activos Corrientes	1106,775.09	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		13118,697.50
12	Activo no Corriente		
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado		13278,853.84
1241	Maquinaria y Equipo	10564,969.13	
1234	Equipos de Oficina, Hogar y de Laboratorio	1,000.00	
1236	Instalaciones	2712,884.71	
1241	Maquinaria y Equipo	-6989,410.97	
1266	Instalaciones	-350,090.41	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		5939,352.46
	TOTAL DEL ACTIVO		19058,049.96
	PASIVO		
21	PASIVO CORRIENTE		
211	Cuentas por Pagar		2088,736.92
2111	Cuentas por Pagar	12,767.82	
2112	Remuneraciones por Pagar	559,586.17	
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	409,607.84	
2119	Otras Cuentas por Pagar	1106,775.09	
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		1291,500.48
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	53,122.09	
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1238,378.39	
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		3380,237.40
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00
	TOTAL PASIVO		3380,237.40
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital		6535,891.55
3111	Capital	6535,891.55	
314	Resultados		9141,921.01
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13140,591.97	
3142	Resultados del ejercicio	-3998,670.96	
	TOTAL PATRIMONIO		15677,812.56
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		19058,049.96

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL

FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



República de Honduras

Etapas: PRECOMPROMISO
Estado: ELABORADO

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde : 01/01/19

Hasta : 31/03/19



13/04/2019 12:28:18

Gestión: 2019

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 1 de 2

Ins.		Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
0514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	2,520,483.17	2,900,944.42	3,336,476.74	8,757,604.33
Obj: 11100	Sueldos Básicos	1,650,386.90	1,598,873.25	2,612,544.16	5,861,804.31
Obj: 11510	Declinatorio Mas	526.62	.00	.00	526.62
Obj: 11520	Declinatorio Mes	14,068.29	121,041.67	56,472.21	191,582.17
Obj: 11600	Complementos	188,108.11	111,688.67	27,044.56	326,841.34
Obj: 11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del	237,405.45	237,468.70	220,399.29	695,273.44
Obj: 11750	Contribuciones para Seguro Social	23,166.96	22,621.72	23,148.96	68,937.64
Obj: 11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	18,689.55	17,654.81	25,834.35	62,358.71
Obj: 21110	Suministro de Energía Eléctrica	.00	.00	8,653.86	8,653.86
Obj: 21200	Agua	1,095.02	330.35	2,516.70	3,932.07
Obj: 21420	Telefonía Fija	3,026.23	6,778.32	3,997.23	13,801.78
Obj: 22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	177,578.29	177,630.07	33,384.98	388,593.34
Obj: 23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	41,449.67	32,005.15	32,423.46	105,878.28
Obj: 23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	579.99	10,925.00	2,966.01	14,471.00
Obj: 23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	.00	1,960.30	.00	1,960.30
Obj: 23500	Limpieza, Asso y Fumigación	200.00	6,095.00	.00	6,295.00
Obj: 24500	Servicios de Capacitación	.00	.00	14,400.00	14,400.00
Obj: 25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	83,375.00	3,680.00	23,460.00	110,515.00
Obj: 25400	Primas y Gastos de Seguro	.00	102,797.42	.00	102,797.42
Obj: 25700	Servicio de Internet	25,312.79	25,310.97	25,401.06	76,024.82
Obj: 26120	Pasajes al Exterior	.00	151,651.23	.00	151,651.23
Obj: 26210	Viáticos Nacionales	17,037.00	17,149.00	34,518.50	68,704.50
Obj: 26220	Viáticos al Exterior	.00	242,163.31	176,230.14	418,393.45
Obj: 31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,402.51	.00	.00	3,402.51
Obj: 33100	Productos De Papel Y Cartón	1,303.75	.00	.00	1,303.75
Obj: 33500	Libros, Revistas y Periódicos	.00	3,450.00	2,148.00	5,598.00
Obj: 35620	Diesel	10,122.40	7,116.30	6,354.02	23,592.72
Obj: 39100	Elementos de Limpieza y Asso Personal	2,763.00	.00	.00	2,763.00
Obj: 39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	9,043.82	2,353.18	.00	11,397.00
Obj: 39400	Utensilios de Cocina y Comedor	1,372.82	.00	.00	1,372.82
Obj: 39600	Repuestos y Accesorios	168.00	.00	.00	168.00
Obj: 42120	Equipos Varios de Oficina	9,990.00	.00	4,249.25	14,239.25

SERVICIOS PERSONALES

7207,324.23

SERVICIOS NO PERSONALES

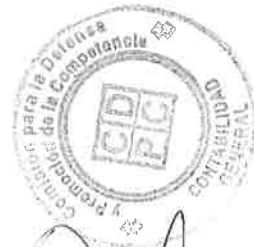
1486,402.05

MATERIALES Y SUMINISTROS

49,638.80

BIENES CAPITALIZABLES

14,239.25



[Firma manuscrita]



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE ENERO 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	45	1682,278.95	22	881,278.95	23	801,000.00
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	27	982,278.95	14	644,278.95	13	338,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	6	157,000.00	1	22,000.00	5	135,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	9	93,000.00	6	65,000.00	3	28,000.00
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	45	1682,278.95	22	881,278.95	23	801,000.00
C	PERSONAL TEMPORAL	0	-	0	-	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	45	1682,278.95	22	881,278.95	23	801,000.00

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE FEBRERO 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	45	1667,715.20	23	881,757.30	22	785,957.90
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	27	966,278.95	15	644,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	6	157,000.00	1	22,000.00	5	135,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	9	94,436.25	6	65,478.35	3	28,957.90
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	45	1667,715.20	23	881,757.30	22	785,957.90
C	PERSONAL TEMPORAL	0	-	0	-	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	45	1667,715.20	23	881,757.30	22	785,957.90

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	45	5843,245.91	23	3078,788.01	22	2764,457.90
1	Ejecutivos	3	1575,000.00	1	525,000.00	2	1050,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	27	3391,809.66	15	2248,809.66	12	1143,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	6	549,500.00	1	77,000.00	5	472,500.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	9	326,936.25	6	227,978.35	3	98,957.90
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	45	5843,245.91	23	3078,788.01	22	2764,457.90
C	PERSONAL TEMPORAL	0	-	0	-	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	45	5843,245.91	23	3078,788.01	22	2764,457.90

file:Reporte Recurso Humano

Cindy López
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa

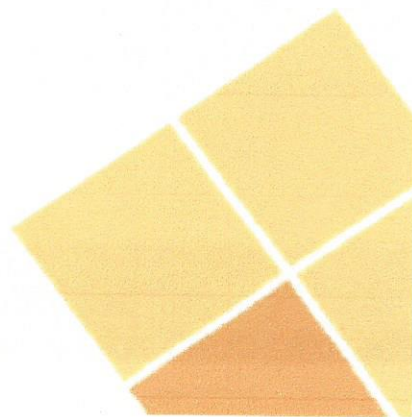




Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2019

OCTUBRE DE 2019



INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	4
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS TERCER TRIMESTRE 2019	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9

I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2019 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. A cada programa se le suman dos actividades, así: para defensa las acciones encaminadas a procurar el ordenamiento y eficiencia de los mercados que puedan derivarse en beneficios tangibles en el bienestar de los consumidores; en tanto que para la promoción las acciones que conlleven al desarrollo de una cultura de competencia entre la



Ciudadanía, y eliminar mediante la abogacía aquellos conflictos entre leyes relacionadas con normas de competencia.

El esfuerzo de la elaboración de POA-2019 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico “Competitividad”, en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG) de una posición de 86 en 2011 a 50 en el 2038.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. MISIÓN: Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. VISIÓN: La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. VALORES: Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. Compromiso: en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. Liderazgo: Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. Ética: colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. Profesionalismo: siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.



III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de

competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad Hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL TERCER TRIMESTRE 2019

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: No se cumplió la meta trimestral de una Concentración Económica.
2. Investigaciones de Oficio: Sin metas previstas para el tercer trimestre
3. Investigaciones por Denuncia: No se cumplió la meta trimestral de una investigación por denuncia.

Es importante señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos y tratarse de una operación en la que exista cambio o toma de control, las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la



ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación a las estrategias de mercado de cada una de ellas. A la fecha no se han notificado operaciones de concentración nuevas lo que también tiene un impacto directo sobre las finanzas de la institución.

De igual manera lo relacionado con las denuncias por presuntas prácticas anticompetitivas que son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que existen comportamientos anticompetitivos de parte de agentes económicos que operan en sus mercados.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 120% de cumplimiento de la meta trimestral ya que se ejecutó 6 actividades de las 5 previstas para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: 50% de cumplimiento de la meta programada.
3. Capacitación a Universidades: 120% de cumplimiento de los 5 eventos programados para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: 150% de cumplimiento de los 2 eventos programados para este trimestre.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se cumplió la meta establecida para este trimestre en vista de que aún no se han finalizado los estudios e investigaciones, debido al retraso en la entrega de información por parte de los agentes económicos.
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 171% de cumplimiento de la meta trimestral de 14 publicaciones y notas periodísticas al ejecutarse 24 publicaciones y notas periodísticas.
7. Estudios de Mercado: No se cumplió la meta establecida para este trimestre en vista de que aún no se han finalizado los estudios.
8. Recomendaciones de política pública. No se cumplió la meta establecida para este trimestre en vista de que aún no se han finalizado los estudios.
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No se cumplió la meta establecida para este trimestre por falta de recursos económicos.
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 77.8% de cumplimiento de las 18 consultas programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 200% de cumplimiento de la meta trimestral en relación a la meta programada de una opinión o consulta sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.



12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: 100% de cumplimiento de la meta programada para este trimestre.

En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 109.6% al cumplirse 57 de las 52 actividades programadas para el tercer trimestre.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 105.6% de lo programado.



III Trimestre 2019

Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia		
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	1	0
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	1	0
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña		
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	5	6
Capacitación en procesos de compras procompetitivos y guía para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Público realizadas.	2	1
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	5	6
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	2	3
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas	1	0
Publicaciones y notas periodísticas	14	24
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos		
Estudios de Mercado realizados	1	0
Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas	1	0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	1	0
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	18	14
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	1	2
Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	1	1



VIII. INFORMES FINANCIEROS

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia Estado de Resultado Al 30 de Septiembre del 2019

Objeto	Descripción	Valor L	Total
5	INGRESOS		22,627,808.00
55	Donaciones y Transferencias		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	21,941,560.00	
56	OTROS INGRESOS		
561	Otros Ingresos	686,248.00	
6	GASTOS		(28,842,674.59)
61	Gastos de Consumo		
6111	Remuneraciones	22,513,551.17	
6121	Servicios No Personales	5,757,548.53	
6131	Materiales y Suministros	148,615.78	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	405,959.11	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
643	Transferencias Corrientes	20,000.00	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		(6,214,866.59)

Ingresos

La CDPC, se aprobó con un presupuesto para el año 2019, por parte del Gobierno central por un valor de L. **26,036,456.00**, correspondientes a fondos nacionales de los cuales al mes de Septiembre del 2019, se han recibido L **20,641,560.00** equivalente al 79.28% y en el mes de Septiembre del 2019 se aprobaron en fondos nacionales L 1,300,000.00 para Financiar el Foro Latinoamericana y del Caribe de Competencia (FLACC) y se aprobaron L **12,166,86.66** correspondientes a fondos propios de los cuales al mes de Septiembre del 2019 **no** se ha recibido ninguna transferencia.

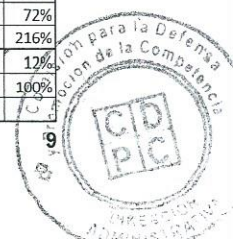
Egresos Contable

Los gastos para el Tercer trimestre del año 2019, son equivalentes a L. **28,842,674.59** de los cuales el 78.05% corresponde a Remuneraciones, 19.96% servicios no personales, el 0.56% a materiales y suministros, donaciones y transferencias 0.58 y 1.41% en depreciación, amortización y agotamiento.

Presupuestos

El total de gastos para Tercer trimestre ascienden a L. 14,045,397.26, equivalente al 157.14% del presupuesto trimestral, detallándose;

Objeto	Denominación	EJECUTADO				PRESUPUESTADO				%
		1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	Total	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	Total	
10000	Servicios Personales	7207,324.23	8911,054.98	10781,290.58	26899,669.79	7286,311.00	8194,393.00	7608,164.00	23088,868.00	86%
20000	Servicios No personales	1486,402.05	1598,586.03	3124,997.45	6209,985.53	848,000.00	2498,527.90	1097,000.00	4443,527.90	72%
30000	Materiales y Suministros	49,638.80	58,030.14	84,290.03	191,958.97	79,101.00	103,000.00	233,134.00	415,235.00	216%
40000	Bienes Capitalizables	14,239.25	1,795.00	54,819.20	70,853.45	300,000.00	300,000.00	-	600,000.00	12%
50000	Transferencias y donaciones	-	20,000.00	-	20,000.00	-	20,000.00	-	20,000.00	100%
	TOTAL PRESUPUESTO	8757,604.33	10589,466.15	14045,397.26	33392,467.74	8513,412.00	11115,920.90	8938,298.00	28567,630.90	



Para el Tercer trimestre el total Ejecutado es por L. **14,045,397.26** el cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de servicio personales el 76.76%, en el rubro de servicios no personales en 22.% y en rubro de materiales y suministros se presupuestó en un 0.60%, bienes capitalizables por un valor de 0.39% y transferencias y donaciones con 0.00%.

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

Estado de Situación Financiera

Al 30 de Septiembre del 2019

Cuenta	ACTIVO			
11	Activo Corriente		9,917,627.92	
12	Activo no Corriente		5,771,442.09	
	Total Activos			15,689,070.01
2	PASIVO			
21	Pasivo Corriente		2,227,453.08	
	Total Pasivo			2,227,453.08
3	PATRIMONIO			
311	Capital		6,535,891.55	
314	Resultados		6,925,725.38	
	Total Patrimonio			13,461,616.93
	Total Pasivo + Capital			15,689,070.01

A continuación se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En caja y bancos a L 8,179,629.32, Bienes Inventaríales L.631,223.51, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

Activo no corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: Propiedad planta y equipo L.13,280,648.84 (Menos) Depreciaciones, mejoras, Pérdidas y revaluó L. 7,509,206.75 siendo un total de L 5,771,442.09 correspondiente al activo no corriente.

Pasivo y Patrimonio:

El pasivo a corto plazo suma en total L 2,227,453.08, valor que corresponde a deudas patronales como; DEI, IHSS. INJUPEMP, INFOP, servicios Públicos, gastos provisionados, correspondientes al tercer Trimestre del 2019.

Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (menos) Resultados L 15,689,070.01.



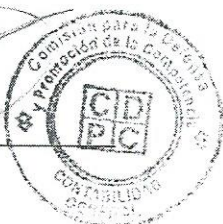


Ejercicio Actual AL 30
DE SEPTIEMBRE 2019

1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		
111	Efectivo y Equivalentes		8179,629.32
1111	Caja	19,999.96	
1112	Bancos	8159,629.36	
115	Inventarios		631,223.51
1151	Bienes Inventariables	631,223.51	
116	Otros Activos Corrientes		1106,775.09
1161	Otros Activos Corrientes	1106,775.09	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		9917,627.92
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado		13280,648.84
1241	Maquinaria y Equipo	10566,764.13	
1234	Equipos de Oficina, Hogar y de Laboratorio	1,000.00	
1235	Instalaciones	2712,884.71	
126	Depreciaciones, Mejoras, Perdidas y Revaluos No Concesionado y Concesionado		-7562,230.95
1241	Maquinaria y Equipo	-7171,854.20	
1266	Instalaciones	-390,376.75	
129	Bienes Inmateriales		53,024.20
1291	Activos Intangibles	53,024.20	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		5771,442.09
	TOTAL DEL ACTIVO		15689,070.01
	PASIVO		
21	PASIVO CORRIENTE		
211	Cuentas por Pagar		1207,063.94
2111	Cuentas por Pagar	1,637.88	
2112	Remuneraciones por Pagar	29.39	
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	163,374.20	
2119	Otras Cuentas por Pagar	1042,022.47	
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		1020,389.14
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	10,010.75	
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1010,378.39	
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		2227,453.08
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00
	TOTAL PASIVO		2227,453.08
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital		6535,891.55
3111	Capital	6535,891.55	
314	Resultados		6925,725.38
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13140,591.97	
3142	Resultados del ejercicio	-6214,866.59	
	TOTAL PATRIMONIO		13461,616.93
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		15689,070.01

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARI BY LOPEZ
CONTADORA GENERAL



FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
(Valores en Lempiras)

Ejercicio Actual
30/09/2019

5	INGRESOS		
52	Ingresos no Tributarios		686,248.00
521	Impuestos Indirectos	686,248.00	
5211	Tasas	686,248.00	
55	Donaciones y Transferencias		21941,560.00
553	Transferencias Corrientes	21941,560.00	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	21941,560.00	
56	Otros Ingresos		0.00
561	Otros Ingresos	0.00	
5612	Ingresos Varios	0.00	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		22627,808.00
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		28822,674.59
611	Servicios Personales	22513,551.17	
6111	Remuneraciones	22513,551.17	
61111	Sueldos y Salarios	19062,379.70	
61112	Contribuciones Patronales	2301,817.90	
61113	Prestaciones Sociales	1149,353.57	
612	Servicios no Personales	5754,548.53	
61211	Servicios Basicos	239,428.22	
61212	Alquileres y Derechos	1525,873.07	
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	338,274.15	
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	123,997.58	
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales	9,500.00	
61261	Servicios Comerciales y Financieros	948,020.81	
61271	Pasajes, viaticos y otrs gastos de viaje	1676,519.84	
61282	Derechos y tasas	525.00	
61291	Otros servicios no personales	892,409.86	
613	Materiales y Suministros	148,615.78	
61311	Productos alimenticios, agropecuarios	9,306.81	
61313	Productos de papel y Carton	29,529.90	
61315	Productos quimicos	81,084.13	
61321	Elementos de limpieza y aseo personal	7,034.04	
61322	Utiles de escritorio oficina y enseñanza	14,134.48	
61324	Utencillos de cocina y comedor	1,372.82	
61326	Repuestos y accesorios	6,153.60	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	405,959.11	
6151	Depreciación de la Propiedad	60,429.51	
6152	Depreciación Maquinaria y Equipo	345,529.60	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		20,000.00
643	Transferencias Corrientes	20,000.00	
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público	20,000.00	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		28842,674.59
71	Cuentas de Cierre		
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		-6214,866.59

FIRMA 
NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL

FIRMA 
NOMBRE: GENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



República de Honduras

Etapas: PRECOMPROMISO
Estado: ELABORADO

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO
Fecha Desde: 01/06/19 Hasta: 30/09/19



15/10/2019 10:05:03
Gestión: 2019
R_EGA_10_MENSUAL_INS
Página 1 de 2

Ins:	0514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Obj:	11100	Sueldos Básicos	4,904,318.31	2,213,333.62	3,077,528.84	3,840,215.49	14,135,397.26
Obj:	11510	Detrametecar Mes	1,613,799.28	1,520,544.03	2,258,439.47	1,503,970.95	6,896,753.73
Obj:	11520	Detrametecar Mes	20,672.82	.00	.00	.00	20,672.82
Obj:	11600	Detrametecar Mes	1,341,895.60	.00	.00	.00	1,341,895.60
Obj:	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Funcionarios del Poder Ejecutivo	49,620.98	31,000.00	60,000.00	34,050.00	483,670.98
Obj:	11750	Contribuciones para Seguro Social	212,590.45	195,409.95	195,603.28	156,603.28	799,206.96
Obj:	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	20,018.01	20,316.87	23,506.31	18,342.45	90,183.64
Obj:	16200	Compensaciones	32,512.31	15,462.40	23,209.85	18,368.72	89,553.28
Obj:	21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,149,353.57	.00	.00	.00	1,149,353.57
Obj:	21200	Agua	39,995.31	39,870.80	30,854.55	31,956.78	142,677.44
Obj:	21420	Telefonía Fija	2,766.07	3,230.00	2,872.00	.00	8,868.07
Obj:	22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	3,873.47	1,312.10	3,138.12	3,649.02	11,972.71
Obj:	22100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	178,620.24	152,254.03	152,478.78	153,063.59	636,416.64
Obj:	22200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	34,361.22	36,593.30	32,558.54	43,932.70	147,441.76
Obj:	22350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	2,576.59	5,448.01	.00	2,311.04	10,337.64
Obj:	24300	Servicios Jurídicos	13,952.59	23,574.10	12,773.35	14,354.54	64,654.58
Obj:	24500	Servicios de Capacitación	3,500.00	.00	.00	.00	3,500.00
Obj:	25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	.00	.00	-14,400.00	.00	-14,400.00
Obj:	25400	Primas y Gastos de Seguro	375.00	.00	.00	24,955.00	25,330.00
Obj:	25700	Servicio de Internet	.00	44,388.53	17,128.71	246,347.30	462,004.54
Obj:	26210	Válidos Nacionales	25,460.96	.00	50,976.66	23,998.10	100,435.72
Obj:	26220	Válidos al Exterior	110,062.00	278.00	.00	398,559.00	499,899.00
Obj:	27210	Tasas	.00	52,688.42	38,352.72	41,472.35	132,514.49
Obj:	29100	Carreteras y Protocolo	.00	525.00	.00	.00	525.00
Obj:	31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	131.76	2,820.33	35,537.80	853,920.27	892,409.86
Obj:	31100	Productos De Papel Y Cartón	864.46	562.50	.00	945.10	2,740.09
Obj:	35620	Diesel	12,355.25	241.04	.00	9,752.53	22,348.82
Obj:	39100	Elementos de Limpieza y Asso Personal	17,572.68	7,284.31	400.00	20,318.42	45,555.41
Obj:	39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	4,251.04	.00	.00	.00	4,251.04
Obj:	39400	Utensilios de Cocina y Conedor	1,192.12	5,310.70	.00	345.35	6,848.17
Obj:	39600	Repuestos y Accesorios	.00	.00	.00	.00	.00
Obj:	39600	Repuestos y Accesorios	2,127.50	739.00	.00	.00	2,866.50

SERVICIOS NO PERSONALES
L. 3,124,997.45

MATERIALES Y SUMINISTROS
L. 84,290.03

SERVICIOS PERSONALES
L. 10,871,290.58



República de Honduras

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL

INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde : 01/06/19 Hasta : 30/09/19



15/10/2019 10:03:03

Gestión: 2019

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 2 de 2

Etapas: PRECOMPROMISO
Estado: ELABORADO

Ins:	0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Obj:	42120 Equipos Varios de Oficina	4,904,318.31	2,213,333.62	3,077,529.54	3,940,215.49	14,135,397.26
Obj:	45100 Aplicaciones Informáticas	1,795.00	.00	.00	.00	1,795.00
		.00	53,024.20	.00	.00	53,024.20
		4,904,318.31	2,213,333.62	3,077,529.54	3,940,215.49	
	TOTAL GENERAL:					

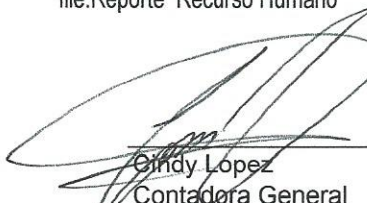
BIENES CAPITALIZABLES

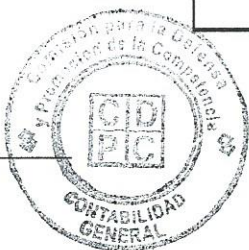
L. 54,819.20

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE JULIO 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	1488,272.04	18	796,945.62	17	691,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	850,945.62	12	578,945.62	10	272,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	122,000.00	1	22,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	1488,272.04	18	796,945.62	17	691,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	2	22,160.00	1	11,500.00	1	10,660.00
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	1	10,660.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1510,432.04	19	808,445.62	18	701,986.42

file:Reporte Recurso Humano


Cindy López
Contadora General




Kenia Mendoza
Directora Administrativa





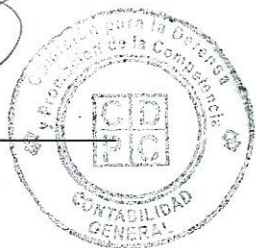
Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE AGOSTO 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	2233,074.72	18	1196,085.09	17	1036,989.63
1	Ejecutivos	3	675,000.00	1	225,000.00	2	450,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	1277,085.09	12	869,085.09	10	408,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	183,000.00	1	33,000.00	3	150,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	97,989.63	4	69,000.00	2	28,989.63
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	2233,074.72	18	1196,085.09	17	1036,989.63
C	PERSONAL TEMPORAL	2	22,160.00	1	11,500.00	1	10,660.00
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	11,500.00	1	10,660.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	2255,234.72	19	2233,074.72	18	1047,649.63

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



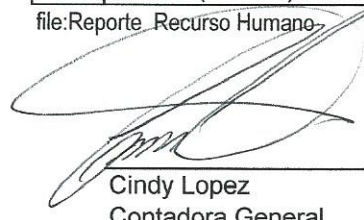
Kenia Mendoza
Directora Administrativa

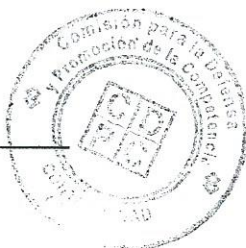


SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE SEPTIEMBRE 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	1489,605.37	18	798,278.95	17	691,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	852,278.95	12	580,278.95	10	272,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	122,000.00	1	22,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	1489,605.37	18	798,278.95	17	691,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	2	13,782.67	1	3,833.33	1	9,949.33
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	3,833.33	1	9,949.33
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1503,388.04	19	802,112.28	18	701,275.75

file:Reporte_Recurso Humano


Cindy Lopez
Contadora General




Kenia Mendoza
Directora Administrativa





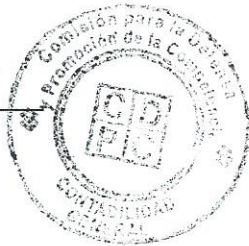
Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL TERCER TRIMESTRE 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	5210,952.13	18	2791,309.66	17	2419,642.47
1	Ejecutivos	3	1575,000.00	1	525,000.00	2	1050,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	2980,309.66	12	2028,309.66	10	952,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	427,000.00	1	77,000.00	3	350,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	228,642.47	4	161,000.00	2	67,642.47
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	5210,952.13	18	2791,309.66	17	2419,642.47
C	PERSONAL TEMPORAL	2	58,102.67	1	26,833.33	1	31,269.33
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	26,833.33	1	31,269.33
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	5269,054.80	19	2818,142.99	18	2450,911.80

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa

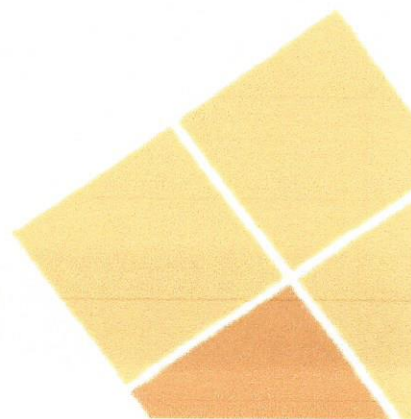




Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE 2019

ENERO DE 2020



INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	4
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS CUARTO TRIMESTRE 2019	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9

I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2019 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. A cada programa se le suman dos actividades, así: para defensa las acciones encaminadas a procurar el ordenamiento y eficiencia de los mercados que puedan derivarse en beneficios tangibles en el bienestar de los consumidores; en tanto que para la promoción las acciones que conlleven al desarrollo de una cultura de competencia entre la



Ciudadanía, y eliminar mediante la abogacía aquellos conflictos entre leyes relacionadas con normas de competencia.

El esfuerzo de la elaboración de POA-2019 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico “Competitividad”, en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG) de una posición de 86 en 2011 a 50 en el 2038.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. MISIÓN: Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. VISIÓN: La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. VALORES: Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. Compromiso: en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. Liderazgo: Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. Ética: colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. Profesionalismo: siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.

ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de



competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad Hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL CUARTO TRIMESTRE 2019

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: No se cumplió la meta trimestral de una Concentración Económica.
2. Investigaciones de Oficio: 100% de cumplimiento de la meta prevista para el cuarto trimestre
3. Investigaciones por Denuncia: 100% de cumplimiento de la meta prevista para el cuarto trimestre.

Es importante señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos y tratarse de una operación en la que exista cambio o toma



de control, las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación a las estrategias de mercado de cada una de ellas. A la fecha no se han notificado operaciones de concentración nuevas lo que también tiene un impacto directo sobre las finanzas de la institución.

De igual manera lo relacionado con las denuncias por presuntas prácticas anticompetitivas que son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que existen comportamientos anticompetitivos de parte de agentes económicos que operan en sus mercados.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 67% de cumplimiento de la meta trimestral ya que se ejecutaron 2 actividades de las 3 previstas para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: superada en un 200% la meta programada. Valor que compensa la baja ejecución de trimestres anteriores.
3. Capacitación a Universidades: 100% de cumplimiento de los 2 eventos programados para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: No se cumplió la meta establecida para este trimestre en vista de que todas las gestiones realizadas para obtener los fondos retenidos por la Secretaría de Finanzas no rindieron sus frutos, además de que la obtención de ingresos propios disminuyó drásticamente en vista de que no hubo notificación de concentraciones y por ende no hubo cobro de tasa por verificación.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se cumplió la meta establecida para este trimestre.
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 17% de cumplimiento de la meta trimestral de 6 publicaciones y notas periodísticas al ejecutarse 1 publicación y nota periodística.
7. Estudios de Mercado: 100% de cumplimiento de la meta programada al finalizarse el estudio "Diagnóstico del Transporte Marítimo de Carga"
8. Recomendaciones de política pública. 100% de cumplimiento de la meta programada.
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No se cumplió la meta establecida para este trimestre por falta de recursos económicos.
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 250% de cumplimiento al ejecutarse 15 consultas de las 6 programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 0% de cumplimiento de la meta trimestral en relación



a la meta programada de una opinión o consulta sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.

12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: no se tenía metas previstas para este trimestre.

En términos de defensa de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 67% al cumplirse 2 de las 3 actividades programadas para el cuarto trimestre.

En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 104% al cumplirse 25 de las 24 actividades programadas para el cuarto trimestre.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 100% de lo programado.

VIII. EJECUCIÓN ANUAL

La ejecución anual de metas alcanzó una ejecución del 93% en vista de las limitaciones presupuestarias a las que se enfrentó la CDPC.

Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Defensa de la Competencia			
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia.	10	5	50%
Promoción de la Competencia			
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña.	86	78	91%
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos.	64	65	101%
Total Global	160	148	93%



Ejecución IV Trimestre			
Producto	Programado	Ejecutado	% De Ejecución
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	1	0	-
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	1	1	100.0
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	1	1	100.0
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	3	2	66.7
Capacitación en procesos de compras procompetitivos y guía para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Público realizadas.	1	3	300.0
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	2	2	100.0
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	1	0	-
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas	1	0	-
Publicaciones y notas periodísticas	6	1	16.7
Estudios de Mercado Realizados	1	1	100.0
Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas	1	1	100.0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	1	0	-
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	6	15	250.0
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	1	0	-
Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	0	0	-



Ejecución Anual 2019			
Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia			
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	6	3	50%
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	2	1	50%
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	2	1	50%
Eventos para promocionar la cultura de competencia en la sociedad hondureña realizados			
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizados	16	10	63%
Capacitación en procesos de compras procompetitivos entre los Representantes del Sector Público realizados.	6	6	100%
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizados.	16	16	100%
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizados	2	1	50%
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	6	4	67%
Publicación y Notas Periodísticas realizadas	40	41	103%
Actividades de Abogacía realizadas para promocionar la cultura de competencia			
Estudios de Mercado realizados	2	1	50%
Recomendaciones de Política Pública generadas	2	1	50%
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	2	0	0%
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	50	52	104%
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	6	10	167%
Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	2	1	50%



IX. INFORMES FINANCIEROS

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia Estado de Resultado

Al 31 de Diciembre del 2019

Objeto	Descripción	Valor L	Total
5	INGRESOS		30,258,265.00
55	Donaciones y Transferencias		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	28,336,456.00	
56	OTROS INGRESOS		
561	Otros Ingresos	1,921,809.00	
6	GASTOS		(38,564,084.17)
61	Gastos de Consumo		
6111	Remuneraciones	30,758,956.18	
6121	Servicios No Personales	6,931,741.18	
6131	Materiales y Suministros	178,395.38	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	664,731.24	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
643	Transferencias Corrientes	20,000.00	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		(8,325,819.17)

Ingresos

La CDPC, se aprobó con un presupuesto para el año 2019, por parte del Gobierno central por un valor de L. **26,036,456.00**, correspondientes a fondos nacionales de los cuales al mes de Diciembre del 2019, se han recibido L **26,036,456.00** equivalente al 100% y en el mes de Diciembre del 2019 se aprobaron en fondos nacionales L 1,300,000.00 para Financiar el Foro Latinoamericana y del Caribe de Competencia (FLACC) y L 1,000,000.00 para completar pagos pendientes en servicios personales y se aprobaron L **12,166,86.66** correspondientes a fondos propios de los cuales al mes de Diciembre del 2019, se recibieron 1,921,809.00 por concentraciones económicas.

Egresos Contable

Los gastos para el Cuarto trimestre del año 2019, son equivalentes a L. **38,564,084.17** de los cuales el 79.76% corresponde a Remuneraciones, 17.97% servicios no personales, el 0.46% a materiales y suministros, donaciones y transferencias 0.09 y 1.72% en depreciación, amortización y agotamiento.

Presupuestos

El total de gastos para Cuarto trimestre ascienden a L. 14,045,397.26, equivalente al 157.14% del presupuesto trimestral, detallándose;



Objeto	Denominación	EJECUTADO					PRESUPUESTADO					%
		1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 Trimestre	Total	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	Total	
10000	Servicios Personales	7207,324.23	8911,054.98	6422,827.56	8217,749.41	30758,956.18	7286,311.00	8194,393.00	7608,164.00	8484,392.00	31573,260.00	103%
20000	Servicios No personales	1486,402.05	1598,586.03	2709,320.24	1137,432.86	6931,741.18	848,000.00	2498,527.90	1097,000.00	896,433.10	5339,961.00	77%
30000	Materiales y Suministros	49,638.80	58,030.14	45,906.95	41,150.46	194,726.35	79,101.00	103,000.00	233,134.00	254,866.00	670,101.00	29%
40000	Bienes Capitalizables	14,239.25	1,795.00	53,024.20	-	69,058.45	300,000.00	300,000.00	-	-	600,000.00	12%
50000	Transferencias y donaciones	-	20,000.00	-	-	20,000.00	-	20,000.00	-	-	20,000.00	100%
TOTAL PRESUPUESTO		8757,604.33	10589,466.15	9231,078.95	9396,332.73	37974,482.16	8513,412.00	11115,920.90	8938,298.00	9635,691.10	38203,322.00	

Para el Cuarto trimestre el total Ejecutado es por L. **9,396,332.73** el cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de servicio personales el 87.46%, en el rubro de servicios no personales en 12.11% y en rubro de materiales y suministros se presupuestó en un 0.44%, bienes capitalizables por un valor de 0.00% y transferencias y donaciones con 0.00%.

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2019

Cuenta	ACTIVO			
11	Activo Corriente		8,021,737.83	
12	Activo no Corriente		5,482,409.77	
	Total Activos			13,504,147.60
2	PASIVO			
21	Pasivo Corriente		2,405,285.84	
	Total Pasivo			2,405,285.84
3	PATRIMONIO			
311	Capital		6,535,891.55	
314	Resultados		4,562,970.21	
	Total Patrimonio			11,098,861.76
	Total Pasivo + Capital			13,504,147.60

A continuación se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En caja y bancos a L 6,524,170.96, Bienes Inventariables L.455,544.40, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,042,022.47.

Activo no corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: Propiedad planta y equipo L.12,945,348.54 (Menos) Depreciaciones, mejoras, Pérdidas y revaluó L. 7,462,938.77 siendo un total de L 5,482,409.77 correspondiente al activo no corriente.

Pasivo y Patrimonio:

El pasivo a corto plazo suma en total L 2,405,285.84, valor que corresponde a deudas patronales como; DEI, IHSS. INJUPEMP, INFOP, servicios Públicos, gastos provisionados, correspondientes al cuarto Trimestre del 2019.

Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (menos) Resultados L 11,098,861.76



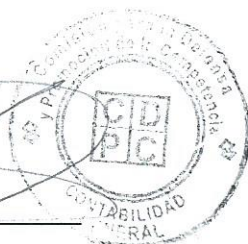
COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DEL 2019
(Valores en lempiras)

Ejercicio Actual al 31
De Diciembre 2019.

1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		
111	Efectivo y Equivalentes		6524,170.96
1111	Caja	0.00	
1112	Bancos	6524,170.96	
115	Inventarios		455,544.40
1151	Bienes Inventariables	455,544.40	
116	Otros Activos Corrientes		1042,022.47
1161	Otros Activos Corrientes	1042,022.47	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		8021,737.83
123	Propiedad, Planta y Equipo No Concesionado		12945,348.54
1241	Maquinaria y Equipo	8326,641.61	
1234	Equipos de Oficina, Hogar y de Laboratorio	1,000.00	
1235	Instalaciones	2712,884.71	
1244	Equipo de Transporte	1561,326.55	
1246	Equipo de comunicaciones	343,495.67	
126	Depreciaciones, Mejoras, Perdidas y Revaluos No Concesionado y Concesionado		-7462,938.77
1241	Maquinaria y Equipo	-6470,517.16	
1244	Equipo de Transporte	-329,594.32	
1246	Equipo de comunicaciones	-252,307.37	
1266	Instalaciones	-410,519.92	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		5482,409.77
	TOTAL DEL ACTIVO		13504,147.60
	PASIVO		
21	PASIVO CORRIENTE		
211	Cuentas por Pagar		1384,896.70
2111	Cuentas por Pagar	1,637.88	
2112	Remuneraciones por Pagar	39,456.60	
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	301,779.75	
2119	Otras Cuentas por Pagar	1042,022.47	
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		1020,389.14
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	10,010.75	
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1010,378.39	
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		2405,285.84
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00
	TOTAL PASIVO		2405,285.84
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital		6535,891.55
3111	Capital	6535,891.55	
314	Resultados		4562,970.21
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	12888,789.38	
3142	Resultados del ejercicio	-8325,819.17	
	TOTAL PATRIMONIO		11098,861.76
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		13504,147.60

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL



FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Ejercicio Actual
31/12/2019

5	INGRESOS		
52	Ingresos no Tributarios		1921,809.00
521	Impuestos Indirectos	1921,809.00	
5211	Tasas	1921,809.00	
55	Donaciones y Transferencias		28336,456.00
553	Transferencias Corrientes	28336,456.00	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	28336,456.00	
56	Otros Ingresos		0.00
561	Otros Ingresos	0.00	
5612	Ingresos Varios	0.00	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		30258,265.00
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		38564,084.17
611	Servicios Personales	30758,956.18	
6111	Remuneraciones	30758,956.18	
61111	Sueldos y Salarios	25568,678.65	
61112	Contribuciones Patronales	3040,923.96	
61113	Prestaciones Sociales	2149,353.57	
612	Servicios no Personales	6931,741.18	
61211	Servicios Basicos	328,656.52	
61212	Alquileres y Derechos	2033,555.80	
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	405,344.98	
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	163,894.78	
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales	9,500.00	
61261	Servicios Comerciales y Financieros	1378,987.82	
61271	Pasajes, viaticos y otrs gastos de viaje	1676,519.84	
61282	Derechos y tasas	39,685.58	
61291	Otros servicios no personales	895,595.86	
613	Materiales y Suministros	178,395.38	
61311	Productos alimenticios, agropecuarios	11,605.94	
61313	Productos de papel y Carton	32,611.61	
61315	Productos quimicos	98,276.68	
61321	Elementos de limpieza y aseo personal	7,412.98	
61322	Utiles de escritorio oficina y enseñanza	16,413.71	
61324	Utencillos de cocina y comedor	1,372.82	
61326	Repuestos y accesorios	10,701.64	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	664,731.24	
6151	Depreciación de la Propiedad	80,572.68	
6152	Depreciación Maquinaria y Equipo	584,158.56	
617	Pérdidas Contingenciales	30,260.19	
6171	Pérdidas	30,260.19	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		20,000.00
643	Transferencias Corrientes	20,000.00	
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público	20,000.00	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		38584,084.17
71	Cuentas de Cierre		
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		-8325,819.17

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL

FIRMA

NOMBRE: KENA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



República de Honduras

Etapa: PRECOMPROMISO
Estado: ELABORADO

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL

INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde: 01/10/19 Hasta: 31/12/19



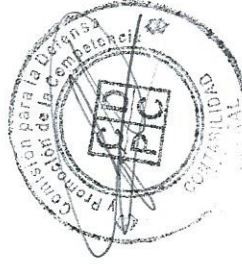
15/01/2020 09:34:11

Gestión: 2019

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 1 de 1

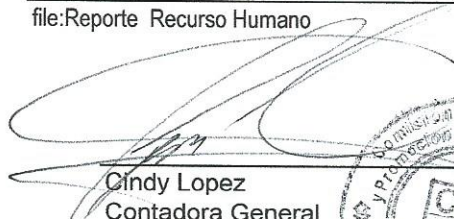
Ins:		Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
6514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	2,097,479.54	3,702,433.40	3,596,419.79	9,396,332.73
Obj: 11100	Sueldos Básicos	1,511,881.23	1,526,986.72	1,623,980.16	4,661,908.11
Obj: 11510	Declinomercar Mas	.00	1,620,841.89	6,083.33	1,626,725.22
Obj: 11530	Declinocuarto Mas	.00	.00	29,260.15	29,260.15
Obj: 11600	Complementos	44,666.67	41,234.39	94,147.23	180,048.29
Obj: 11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecut	195,603.28	198,088.29	199,953.29	593,624.86
Obj: 11750	Contribuciones para Seguro Social	20,050.60	266.27	40,600.63	60,917.50
Obj: 11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	15,724.32	16,066.89	33,474.07	65,265.28
Obj: 16200	Compensaciones	.00	.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Obj: 21110	Suministro De Energía Eléctrica	34,583.28	27,200.06	5,824.10	67,607.44
Obj: 21200	Agua	4,560.00	1,243.73	3,278.27	9,082.00
Obj: 21400	Telefonía Fija	799.22	2,516.68	2,222.96	5,538.86
Obj: 22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	153,117.12	153,180.08	201,375.53	507,682.73
Obj: 23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	33,189.26	32,693.60	1,187.95	67,070.83
Obj: 23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	.00	333.50	333.50
Obj: 23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	13,353.47	12,837.73	13,372.50	39,563.70
Obj: 25400	Primas y Gastos de Seguro	139,602.67	.00	181,747.30	321,349.97
Obj: 25700	Servicio de Internet	25,603.46	25,626.49	25,627.30	76,857.25
Obj: 27210	Tasas	.00	39,160.58	.00	39,160.58
Obj: 28100	Ceremonial y Protocolo	-119,980.50	.00	123,146.50	3,166.00
Obj: 31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	356.00	.00	3,006.60	3,362.60
Obj: 33100	Productos De Papel Y Cartón	10,689.25	.00	.00	10,689.25
Obj: 35620	Diesel	9,410.17	5,600.00	2,182.38	17,192.55
Obj: 39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,791.70	.00	.00	1,791.70
Obj: 39200	Utilas de Escritorio, Oficina y Enseñanza	2,478.32	.00	1,088.00	3,566.32
Obj: 39610	Repuestos y Accesorios	.00	.00	4,548.04	4,548.04
	TOTAL GENERAL:	2,097,479.54	3,702,433.40	3,596,419.79	

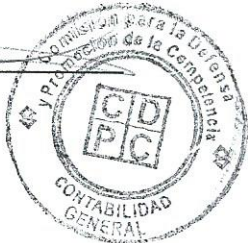


SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE OCTUBRE 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

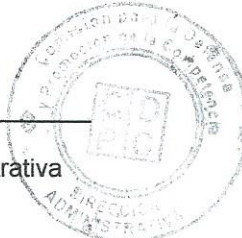
No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	1489,605.37	18	798,278.95	17	691,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	852,278.95	12	580,278.95	10	272,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	122,000.00	1	22,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	1489,605.37	18	798,278.95	17	691,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	2	38,160.00	1	11,500.00	1	26,660.00
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	3	-	1	11,500.00	2	26,660.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1527,765.37	19	809,778.95	18	717,986.42

file:Reporte Recurso Humano


Cindy Lopez
Contadora General




Kenia Mendoza
Directora Administrativa





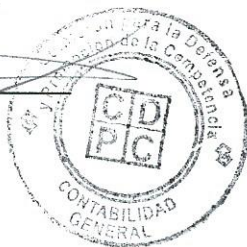
Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE NOVIEMBRE 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	1506,605.37	18	798,278.95	17	708,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	869,278.95	12	580,278.95	10	289,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	122,000.00	1	22,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	1506,605.37	18	798,278.95	17	708,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	2	42,160.00	1	11,500.00	1	30,660.00
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	3	-	1	11,500.00	2	30,660.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1548,765.37	19	809,778.95	18	738,986.42

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa

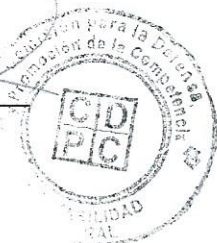


SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	1519,605.37	18	798,278.95	17	721,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	882,278.95	12	580,278.95	10	302,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	122,000.00	1	22,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	1519,605.37	18	798,278.95	17	721,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	2	42,160.00	1	11,500.00	1	30,660.00
1	Por Contrato (Eventual Mensua	3	-	1	11,500.00	2	30,660.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1561,765.37	19	809,778.95	18	751,986.42

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa

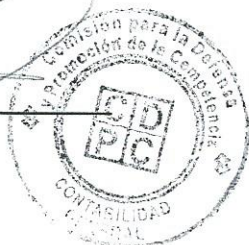


SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL CUARTO TRIMESTRE 2019
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	4515,816.11	18	2394,836.85	17	2120,979.26
1	Ejecutivos	3	1350,000.00	1	450,000.00	2	900,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	2603,836.85	12	1740,836.85	10	863,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	366,000.00	1	66,000.00	3	300,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	195,979.26	4	138,000.00	2	57,979.26
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	4515,816.11	18	2394,836.85	17	2120,979.26
C	PERSONAL TEMPORAL	2	122,480.00	1	34,500.00	1	87,980.00
1	Por Contrato (Eventual Mensua	3	-	1	34,500.00	2	87,980.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	4638,296.11	19	2429,336.85	18	2208,959.26

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa

